

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

CORPA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Corpa para el ejercicio económico 2024, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS		GASTOS	
CAPÍTULO 1	218.575,63 €	CAPÍTULO 1	304.542,47 €
CAPÍTULO 2	2.540,38 €	CAPÍTULO 2	236.381,48 €
CAPÍTULO 3	53.581,91 €	CAPÍTULO 3	3.600,00 €
CAPÍTULO 4	319.208,24 €	CAPÍTULO 4	49.752,62 €
CAPÍTULO 5	7.460,16 €	CAPÍTULO 5	0,00 €
CAPÍTULO 6	0,00 €	CAPÍTULO 6	2.300,00 €
CAPÍTULO 7	0,00 €	CAPÍTULO 7	0,00 €
CAPÍTULO 8	0,00 €	CAPÍTULO 8	0,00 €
CAPÍTULO 9	0,00 €	CAPÍTULO 9	0,00 €
	601.366,32 €		596.576,57 €

ANEXO DE PERSONAL

1) FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	ESTADO
Secretario/a-Interventor/a	1	A1	27	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO
Auxiliar Administrativo/a	1	C2	14	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

2) LABORALES

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	ESTADO
Arquitecto/a	1	A1	26	CUBIERTA POR ESTABILIZACIÓN 2023 (JORNADA PARCIAL)
Auxiliar Administrativo/a	1	C2	14	CUBIERTA.
Operario de Servicios Múltiples	1	E	13	CUBIERTA POR ESTABILIZACIÓN 2023
Operario de Servicios Múltiples	1	E	13	VACANTE
Limpiador/a	2	E	13	CUBIERTA POR ESTABILIZACIÓN 2023 (JORNADA PARCIAL)

2.1) PERSONAL FIJO

2.2) PERSONAL TEMPORAL (SUBVENCIONADO Y COFINANCIADO POR EL AYUNTAMIENTO)

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Educadoras Casa de Niños	1

Contra este acuerdo podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Corpa, a 10 de abril de 2024.—El alcalde-presidente, Santiago Serrano Barranco.

(03/5.468/24)

